

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO "RUTAS SUCUENSES" S.A.
Teléfono: (07) 2 741 - 194
SUCUA - MORONA SANTIAGO - ECUADOR

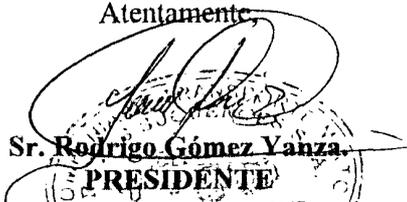
Sucúa 29 de agosto de 2007

Señor:
JOSÉ POMERIO CORDERO PARRA.
Presente,

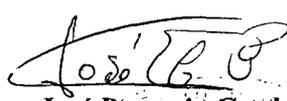
De mis Consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO RUTAS SUCUENSES S.A.", reunida el día de hoy 15 de agosto del 2007, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la presentación legal Judicial y Extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos de Constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de la Constitución, otorgada ante la Notaria Primera Suplente del Cantón Sucúa, Greiss Tapia Toledo, en fecha 21 de abril del año 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 15 de agosto del mismo año, bajo el Nro.017.

Atentamente,


Sr. Rodrigo Gómez Yanza
PRESIDENTE

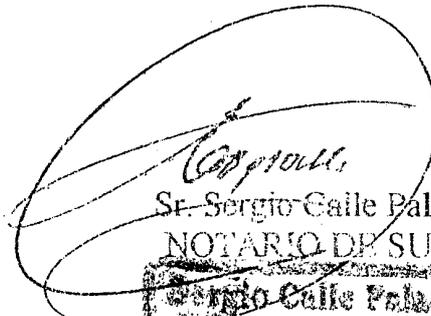
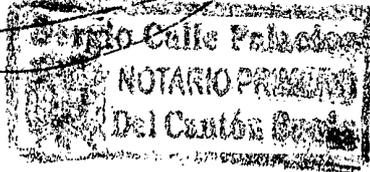
Yo, **JOSÉ POMERIO CORDERO PARRA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Sucúa 15 de agosto del año dos mil siete.


José Pomerio Cordero Parra.
C.I. 010134875-3.

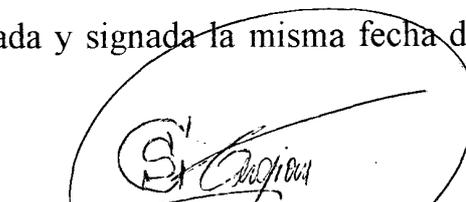
Dirección: Av. 3 de Noviembre y Domingo Comín

PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor JOSE POMERIO CORDERO PARRA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO "RUTAS SUCUENCES S.A.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil siete.


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA


Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA, COPIA firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

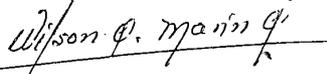
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

Av. Carlos Julio Arosemena Monrroy y Amazonas

Número de Repertorio: 2007- 572

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 14 a 15 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([CORDERO PARRA JOSE POMERIO en calidad de A FAVOR], [GOMEZ YANZA WILSON RODRIGO en calidad de OTORGANTES], [COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO RUTAS SUCUENSES S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).



Sr. Wilson Marín Orellana

Firma del Registrador del cantón Sucúa Enc